

**CURSO 2003/04****Los programas universitarios para mayores acogieron a 4.748 personas**

Los programas de Alojamiento de Universitarios con Personas Mayores y de Aulas Universitarias de Formación Abierta, impulsados por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, beneficiaron el pasado curso 2003/04 a 4.748 ciudadanos de la comunidad andaluza. En concreto, 4.503 personas mayores participaron en el Programa de Aulas Universitarias, mientras que otras 245, entre estudiantes y ancianos, intervinieron en el Programa de Alojamiento. El presupuesto de la Consejería para ambas

iniciativas fue de 553.061 euros.

El Programa de Alojamiento de Universitarios con Personas Mayores, que se puso en marcha en 1991, consiste en poner en contacto a estudiantes universitarios, que buscan casa en la ciudad donde cursan sus estudios, con personas mayores que ofrecen la posibilidad de alojarlos en su domicilio. De esta forma, los estudiantes encuentran una vivienda y disfrutan de la compañía de ancianos, que a su vez se benefician de la convivencia con una persona joven.



Las provincias que contaron con mayor número de beneficiarios el pasado curso fueron Sevilla, con 112, seguida de Granada (50), Córdoba (34) y Málaga (16). Asimismo, los mayores que participan en este programa reciben diversas contraprestaciones, como una ayuda económica que alcanza hasta los 120 euros mensuales y un seguro para la vivienda en la que se realiza el alojamiento.

Respecto al Programa de Aulas Universitarias de Formación Abierta contó el pasado curso con la participación de 4.503 personas mayores, el 75% de las cuales fueron mujeres. Esta iniciativa que desarrolla la Junta en colaboración con las universidades desde 1994 está dirigido a personas con más de 55 años sin necesidad de una titulación académica previa. Entre sus objetivos destacan favorecer la actividad de este colectivo, así como fomentar su participación e impulsar las relaciones intergeneracionales.

Por provincias, la distribución de los alumnos adscritos a este programa durante el pasado curso fue la siguiente: Almería (243), Cádiz (732), Córdoba (775), Granada (875), Huelva (213), Jaén (448), Málaga (617) y Sevilla (600). El Programa de Aulas Abiertas forma parte de la Ley de Atención y Protección a las Personas Mayores, que recoge el compromiso de promocionar la educación de este colectivo mediante la organización por parte de las universidades andaluzas de aulas de formación o cursos de perfeccionamiento, sin que ello comporte la obtención de una titulación académica.

Con esta iniciativa, Igualdad y Bienestar Social pretende que las personas mayores compartan sus experiencias y conocimientos, fomentando su capacidad de aprendizaje, creatividad y comunicación; y propiciar el aprovechamiento de la riqueza cultural de este colectivo para salvaguardar el patrimonio y las tradiciones populares.

05/01/2005